

Bogotá D.C., 28 de abril de 2025.

Señores:

Bonohabientes Financiera De Desarrollo Territorial S.A. – Findeter.

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: Findeter

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Findeter S.A. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“Findeter se permite informar que de conformidad con la reelección de la revisoría fiscal FORVIS MAZARS AUDIT S.A.S. BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO - BIC, por parte de la Asamblea General de Accionistas del 19 de marzo de 2025, ya se encuentra surtido el trámite ante la Superintendencia Financiera de Colombia de las personas naturales que ejercerán como Revisor Fiscal Principal Hilber Alberto Alfonso Castillo y Revisor Fiscal Suplente Ernesto Erazo Cardona, así como registrados ante la Cámara de Comercio de Bogotá bajo los números de registro 03233842, 03233843 y 03248935.”

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Findeter S.A.”